

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
 En esta Provincia y Península, un mes, 1'50 Ptas.  
 En el Extranjero, un trimestre . . . . . 6'—  
 Número suelto, 5 centimos; atrasado, 10  
**DIRECCION Y ADMINISTRACION**  
 Calle de S. José, núm. 88  
**TALLERES:**  
 IMPRENTA GARCIA CRUZ  
**DIRECTOR:**  
 Santiago García y Cruz

# El Progreso

**DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA**  
 FUNDADO EL AÑO 1905

**TARIFA DE ANUNCIOS**  
 ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo por día; en la segunda, 15; en la tercera, 10; y en cuarta, 5.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESCRIBANAS MORTUORIAS, a 10 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.  
 Importantes rebajas para anuncios permanentes  
**Teléfono núm. 164**  
**JEFE DE REDACCION:**  
 J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

## AYER Y HOY

**OCTUBRE 30 1916**  
**Hoy**  
 En el Meuse parece que ha vuelto a encalmarse la lucha; solo en la región de Douaumont dicen los despachos se sostiene el cañoneo. En esta región las lluvias entorpecen las operaciones de la guerra. En el frente del Somme siguen los progresos de las tropas francesas, sobre todo en las regiones de Sailly Saillisset y Biaches. En los Balcanes parece que van cambiando las cosas. Los rumanos han conseguido una serie de triunfos en Transilvania que han costado al enemigo muchos hombres.

**Ayer**  
**OCTUBRE 30 1916**  
 En Francia se constituye el nuevo Gobierno bajo la presidencia de mister Briand. En este día publica Inglaterra la lista de sus bajas durante la campaña. Estas ascienden a 493,224. También Italia hace un balance de sus ganancias, durante la última semana. En ella vemos que en siete días los italianos cogieron a los austriacos 5,277 prisioneros. Además se apoderaron de 4 lanzas bombas, 21 ametralladoras, mil fusiles y gran cantidad de municiones.

## Cosas de la guerra

*Dos individuos han sido detenidos acusados de espionaje en Suiza, a favor de Alemania.*  
*Se llaman Alberto Daniel del Loipzig y Elisa Figini.*  
 De la Deutsche Tages Zeitung:  
 "Es cierto que en estos últimos meses el número de los que no creen en la victoria de Alemania ha aumentado incluso entre los amigos de nuestro país; al mismo tiempo, que la agitación sostenida por el dinero en el extranjero se propaga, en todo el país se entiende la idea de que es Alemania la responsable de la guerra.  
 El terreno está trabajado y minado y, si no se interviene para barrer todo eso, nada impedirá que en Saecia se verifique un cambio completo de opinión."

*En el banquete del Comité Francia-América, en Nueva York, con que se solemnizó el aniversario, un ilustre magistrado de la capital de los Estados Unidos M. Berk, dijo en un brindis:*  
 "Mientras que recorrimos no ha mucho las calles de Verdun, Ower Johnson, nuestro conocido novelista, y yo, nos asaltó una idea, que yo me permití dar a la publicidad en cuanto llegase a norte de América.  
 Francia notablemente testimoniado a su gratitud a los ciudadanos norteamericanos por la ayuda que individualmente, le han prestado en esta gran causa.  
 Hay, sin embargo, algo que podemos hacer y que, según creo, será muy apreciado en Francia.  
 Levantemos en Verdun un monumento símbolo de la admiración de norte de América por la magnífica valentía de Francia.  
 ¡Cómo podíamos mejor pagar a Francia los soberbios dones que ha hecho: la estatua de Bartholdi, por ejemplo, que domina el puerto vastísimo de Nueva York.  
 El monumento será grande, debiendo recordar acciones sublimes; pero el arte será impotente para hacer completa justicia a la inmortal valentía del soldado francés en Verdun."

**OBITUARIO**  
 Ha fallecido en esta capital nuestro amigo y consecuente correligionario, don Francisco González Aguiar. Su sepelio se verificó el sábado por la mañana, asistiendo buen número de personas.  
 A su viuda, hijos y demás familiares damos nuestro pésame más sentido.

**Rosendo González**  
 ALFONSO XIII, 79  
 Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.  
 Grabados y monturas para piedras preciosas.

## Por la ciudad

**La Casa de Socorro**  
 Un año lleva de instalada y, sin embargo, a pesar de lo mucho que diariamente hablamos de ella al dar cuenta de los heridos que allí se curan, hasta ayer mañana no la habíamos visto con la detención que lo hicimos.

El azar nos condujo a aquella casa de caridad. Aburridos de pasear calles y más calles sin hallar objetivo que nos distrajera o proporcionara una impresión para llenar las diarias cuartillas, allí fuimos a parar. Y aprovechando la "tregua" que tenía el médico de guardia don Aurelio Solís, penetramos en el local y, en compañía de éste, examinamos, uno por uno, con las indispensables explicaciones, los departamentos destinados a Casa de Socorro, en buena hora creada por la constancia de unas damas generosas y perseverantes en su labor, que han proporcionado el local, y practicamente realizada la idea por el malogrado amigo Emilio Calzadilla, cuyo pensamiento por él acogido con cariño, en el municipio, tuvo concreción el día primero de Septiembre de 1915, fecha en que quedó inaugurada, para satisfacer una necesidad muchos años sentida y quizás aún no apreciada debidamente, pues tal necesidad sólo la han podido alcanzar los que, por fatalidad de los momentos que vivimos, se han visto obligados a requerir el auxilio de la ciencia médica, para una cura urgente.

La impresión que nos produjo la visita fué en extremo agradable, porque pudimos compenetrarnos de que es de carácter imprescindible, la institución que hoy sostiene en su presupuesto y con un gasto bastante reducido, nuestro Excmo. Ayuntamiento.  
 La demostración evidente y hasta gráfica la tenemos en el número de auxilios que lleva prestados desde el primero de Septiembre de 1915 hasta el 31 de Agosto del año actual, los cuales alcanzan la suma de 1096, clasificados de la siguiente manera:  
 Contusiones, 72; heridas contusas, 488; incisas 182; punzantes, 20; producidas con armas de fuego, 5; por mordeduras, 34; luxaciones, 8; fracturas, 26; quemaduras, 23; hemorragias, 15; por ingerir cuerpos extraños 35; de otros conceptos, 52; heridas graves, 19; y visitas urgentes a domicilio 87.

Con esta sola estadística, y con pensar la suerte que habrían corrido muchas de las personas que urgentemente necesitaron el auxilio que les prestó la Casa de Socorro, si ésta no existiera, tenemos la medida exacta de los beneficios que reporta.

Cuenta la Casa de Socorro con el servicio de los médicos don Diego López Daute, don Ramón Martín Espino, don Aurelio Solís y don Alonso Felipe Real, sustituido en la actualidad por don Vicente Bernabé, los cuales turnan en su cometido. Como practicantes tiene a don José Zapino y a don Juan Díaz.

Ocupa cinco dependencias del local facilitado por la "Cruz Roja". Un dormitorio para los médicos, un despacho para los mismos, cuarto de practicantes, y salas de operaciones y de curaciones.  
 Además se cuenta con dos camas para los heridos o accidentados que tengan que ser atendidos durante algún tiempo por la clase de auxilios que requieren.  
 La primera de las salas está destinada a todos los lesionados que no precisen el procedimiento de la asepsia. La segunda, está recientemente arreglada por las señoras de la "Cruz Roja", con fondos pintados al óleo. En ella hay una mesa de operaciones, mesitas de cristal para curaciones, lavabos de pedal y bombonas niqueladas con tapas que se levantan a pedal. Tiene, también, un pequeño departamento de esterilización con autoclave, cocina de gas, etc.

De lo único que carece es de agua, habiendo precisión de traerla de las fuentes públicas. Esto debiera remediarse.  
 El material está completo, haciendo falta únicamente, para que todo estuviera perfectamente dotado, adquirir instrumentos por valor de unos 250 pesetas aproximadamente.  
 Según nos manifestó el Sr. Solís, tal como se halla montada, nuestra Casa de Socorro puede curar al herido de mayor importancia que se presente.  
 Hace días fué allí atendido y curado el músico de la banda municipal señor Marichal, el cual se presentó con una mano casi deshecha. Gracias a la cura tan minuciosa que se le hizo, se halla ya en período de franca mejoría, sin pérdida de ningún dedo.

## Consultorio gratuito

¿Y qué decir de las damas de la "Cruz Roja" que han podido sostener, con sacrificios nunca bastante premiados, el dispensario gratuito para pobres? Cuantos elogios se les tributen, son pocos. Ejemplos de voluntad y de abnegación como los que nos tienen dados esas damas, se registran pocos, por desgracia, para los desvalidos.

La sociedad les debe gratitud eterna por la sagrada misión que realizan.  
 En el mismo local que ocupa la Casa de Socorro, si bien con independencia de ésta, se encuentra el dispensario para pobres, en el cual hay consulta permanente, bien de día o de noche, servida por dos médicos.

En ese consultorio se han prestado 2973 servicios desde Septiembre de 1915 hasta fin de Julio del año en curso.  
 Tiene también practicante, desempeñando tal cometido el que lo es de la Casa de Socorro, D. Juan Díaz.  
 Además de ese servicio, en la Casa de Socorro, el médico don Aurelio Solís, receta así mismo diariamente a cuanto enfermo pobre se presente.  
 En todos los departamentos que hemos mencionado se advierte la más perfecta organización y una limpieza esmeradísima.

## Hay que ayudarlas

Ahora proyectan—y el proyecto será un hecho—las damas de la "Cruz Roja", terminar buena parte del edificio por ellas comenzado a construir, y todos sus esfuerzos tienden a concluir la fachada, enluciendo la convenientemente para mejorar el aspecto exterior de aquella santa casa.

En esa empresa hay que ayudarlas, y así lo esperamos si algún día requieren los auxilios de la colectividad.  
 El curso que se les prestara, no sería otra cosa que el pequeño premio que recibirían, una vez más, en agradecimiento a la hermosa y altruista obra por ellas iniciada y sostenida con la perseverancia que nos falta a los hombres para ciertas empresas.

## Golondrinas

En el vapor Barcelona se han marchado para Cuba más de 600 trabajadores de campo, de esta isla, que van a la rica Antilla halagados por la perspectiva de la zafra que se hará en el mes de Diciembre.

No somos partidarios de esas sangrías que constantemente recibe el país que, aún cuando presenta limitados horizontes para la vida del obrero, necesita siempre brazos que hagan las faenas de la agricultura. Pero ante las razones que aducen esos campesinos, todos jóvenes, tenemos que convenir en que el derecho a la vida se impone y en que es humano que acaricien la idea de buscar con su trabajo honrado y productivo el sustento que en el país escasea.

Claro está que esos brazos irán a beneficiar industrias extranjeras, pero no es menos cierto que, al fomentarlas, hallan un buen jornal que les permitirá el ahorro necesario para tornar al país y en el dar curso a los centenares ahorrados, muchas de las veces para librar algún pedacito de tierra de las garras de la usura y otras para adquirir los anhelados terrones y la pequeña casita en la cual, después de formar un rústico nido de amor, han de hallar amparo a la vejez.

Todos han marchado alegres y tristes al mismo tiempo; alegres porque piensan en la perspectiva del trabajo que les ha de dar el anhelado centén; tristes porque dejan atrás, en el tertulio querido, pedazos de sus almas.  
 ¿Volverán todos? Tal vez sí. Y volverán entonces más alegres, más llenos de fe y amor.

Los que por primera vez fecunden los ubérrimos campos de la próspera República, sabrán apreciar cuanto vale el trabajo y las penas que cuesta ganar los anhelados centenes.  
 Volverán todos.  
 Esa esperanza les lleva a Cuba; y nosotros, al verlos alejarse, tenemos también la impresión de que volverán todos.  
 Que así sea.

## Comandancia de puerto

**Meteorología**  
 Madrid 28 (13)  
 Observatorio a Comandante Marina.—Tenerife.  
 Es probable que se mantenga el tiempo algo lluvioso en Galicia y Cantabria.

## NO TANTO...

Nadie más partidarios que nosotros de que se hable en el periódico de todo aquello que se pueda derivar un beneficio o un mal que atajar y vencer a tiempo para evitar daños que luego no puedan ser remedados. Pero somos también partidarios de que toda campaña, sean cuales sean sus fines, vaya encauzada dentro de los límites que aconseja la prudencia para que no surta efectos totalmente opuestos a los que se pretende obtener.

Las tintas sombrías, las pinceladas trágicas con que se suele adornar cualquier vulgar suceso, los reputamos siempre de finalidad distinta a la que casi siempre se busca.  
 Eso de "hinchar el perro" por cultivar una nota de actualidad, o buscando por la impresión trágica, lo que bien se puede obtener con la mesura, nos ha parecido siempre un error fundamental que puede, y ya ha sucedido, ser de pésimos resultados.

Se cultiva ahora la nota de la criminalidad en Canarias, en el mismo tono y con la misma pasión que requeriría la defensa de la colectividad si entre nosotros vivieran cuadrillas de criminales, y como si aquí se registrarán los numerosos crímenes y atentados de todo género que acontecen en las grandes poblaciones en donde la heterogeneidad de los componentes sociales, son la causa de tales crímenes y atentados.

Por fortuna, aquí en Canarias no existe el pavoroso problema de la criminalidad que aterra en otras partes.

Porque el hecho de que cada tres o seis meses se registre un suceso sangriento, no es motivo para que proclamemos que "el crimen anda suelto en Canarias", ni que "causa verdadero horror el número de muertes violentas que casi a diario refieren los periódicos".

Esta nota siniestra, escrita por capricho y sin más fundamento, que causar una impresión, es tema que se presta fuera de aquí a que se piense que en Canarias la vida es un milagro, siendo, como es, todo lo contrario.

No comprendemos nosotros el por qué de ese afán que aquí se tiene en presentar a éste país, tranquilo y morigerado de costumbres, tan "europeizado" que se parezca a un presidio suelto donde haya que andar, a tiros para mantener la integridad de la vida social.

Si nos creemos que con tal procedimiento ganamos en importancia, estamos en un craso error del que saldremos cuando el perjuicio nos haya dado la lógica consecuencia.

¡Criminalidad en Canarias!  
 ¿Pero qué entienden algunos por criminalidad en la acepción que se emplea el concepto?

¡Criminalidad en una provincia donde de tarde en tarde ocurre un homicidio y donde el respeto a la persona y a la propiedad es un lema?

No tanto... no tan calvo que se vean los sexos.

Bien está que aspiremos a que: ni siquiera se registren esos hechos vulgares sin más trascendencia social que la perturbación pasajera del relato; pero de eso a sentar en letras de molde que el "crimen anda suelto en Canarias", hay la distancia que media entre la falsedad y lo real.

¿Es que desprestigiando al país en todos sentidos se anhela que se nos conozca en el mundo produciendo terror, y espantando a los que quieran o piensan residir entre nosotros?

¡Torpe procedimiento que hemos de lamentar!

## El asunto del pan

**Cruzada de los egoístas**

Se nos dice que un señor que tiene una venta en la cual, entre otros menesteres, se despacha mucho tinto, situada en calle próxima a la plaza del Pilar, y otro que posee un establecimiento de comestibles en calle muy cerca de la plaza del Mercado, se dedican desde el mostrador de sus comercios respectivos, a predicar la "guerra santa" contra el señor Alcalde y contra nosotros, con motivo de la campaña que hemos hecho y que ha dado por resultado que el pueblo soberano compre panes de 160 gramos de peso por diez céntimos, en vez de 110 gramos como pretendían algunos mercaderes de conciencia ancha y de alma negra.

A dichos industriales les decimos que pueden continuar "despellejándonos", porque a nosotros todo Santa Cruz nos conoce, porque en Santa Cruz nacimos, en Santa Cruz hemos vivido siempre, y

en Santa Cruz pensamos morir, y por este motivo nos tiene sin cuidado sus comentarios y sus infames calumnias. Pero, como la paciencia tiene sus límites, y como todos los días no nos levantamos de la cama del mismo humor, y como ellos saben muy bien que "hoca amarga no puede escupir dulce", podríamos decir en EL PROGRESO algo acerca de las malas condiciones en que se encuentran los locales en que comercian, y de otras "cosas" que por ahora nos reservamos, y no tendríamos nada de particular que, cumpliendo con la ley, después de verificada una minuciosa inspección, les diera un disgusto el médico higienista, y hasta si nos molestan mucho, el señor juez de Instrucción, pues para probar las "cosas" que antes nos referimos, no nos faltarán testigos.  
 Del enemigo el consejo.  
 Y nada más por hoy.

## Colaboración científica

**"El Neosalvarsan" y "El Salvarsan"**

**Su acción sobre el aparato ocular**  
 Aunque mucho se discutió en un principio la acción del 606 y 914 en las enfermedades de los ojos de origen avariósico, y algunos han opinado que dicho medicamento ejercía efectos perniciosos en el nervio óptico, ocasionando atrofia papilar, hoy está probado que esas lesiones presentadas después de las inyecciones eran debidas a la misma enfermedad aun cuando al 606 y al 914.

Aquella creencia errónea fué causa de que se diera la supremacía al mercurio en las afecciones oculares, y ocurrió, que como este producto obra lentamente, se notaba su acción transcurrido algún tiempo, y muchas veces tarde, cuando ya las avariósias habían ejercido su acción destructora y ocasionado la degeneración de las fibras ópticas.

Con el fin de demostrar una vez más que el 606 y el 914, empleados en la dosis prudencial, con arreglo a la naturaleza de la lesión, y la constitución individual, resistencia orgánica, etc., no produce acción perjudicial y resulta por el contrario un medicamento excelente en las afecciones oculares avariósicas, vamos a dar a conocer dos casos de enfermedad nerviosa ocular curados por el Neosalvarsan.

La joven X. se presentó en mi Clínica con una oftalmoplejia sensorio-sensitivo motriz, izquierda, proxis pupilar, midriasis, pérdida total de los movimientos del ojo, trastornos de la sensibilidad y anestesia de la córnea; todo lo que significaba una alteración funcional degenerativa de todos los órganos que pasan por la hendidura esfenoidal y el agujero óptico. Examiné detenidamente mi enferma y descubrí antecedentes de avariósias hereditarias, así como que había sido sometida por otros compañeros a un tratamiento yodurado y mercurial.

En su vista, y opuesto a los que creen contra indicado el 606 en las lesiones oculares, según me ha enseñado mi experiencia, procedí a inyectar una pequeña dosis de Neosalvarsan (40 centigramos). A los 6 días vuelve mi enferma a la Clínica y los resultados habían superado mis esperanzas; el ojo había recobrado gran parte de sus movimientos. Inyecto con intervalo de 7 días 2 dosis, una de 50 centigramos y otra de 60, y el órgano de la vista vuelve a su estado normal.

En la actualidad que han transcurrido 5 meses, la joven continúa sin alteración alguna ocular.  
 Otro enfermo viene a mi consulta hace 20 días con una coriorretinitis sílfica doble. Le inyecto el medicamento en dosis de 40, 50 y 60 centigramos, con intervalos de 8 días de una a otra, y hoy que han transcurrido 4 días, se encuentra completamente curado de su enfermedad ocular, habiendo recuperado completamente la visión.

Esto prueba cuán errónea e infundada era la creencia que se tenía respecto a una acción perjudicial del medicamento sobre el aparato ocular, y queda demostrado de una manera evidente, que siguiendo un tratamiento metódico se obtienen con el 606 y 914 éxitos brillantes en afecciones oculares en las que el mercurio resulta ineficaz o se desea un efecto inmediato para evitar la rápida degeneración del nervio óptico.

J. Rodríguez López.  
**Lycryl**

# CARGOS A UN FUNCIONARIO

A los Sres. Gobernador civil y Delegado Regio de Enseñanza

A título de información, y por si hubiera en ellos materia para proceder contra el Inspector de primera enseñanza de la provincia, a continuación publicamos el capítulo de cargos que se acumulan contra dicho funcionario por los que lo acusan de faltar a los deberes de su cargo.

1.º Suspensión del habilitado de los maestros de este partido. Se le formó expediente y, como resultas, se le obligó—dicen—por el inspector a presentar la renuncia de su cometido. Tal expediente no compete al funcionario aludido sino a la Sección Administrativa de primera enseñanza; existiendo, por tanto, un delito de usurpación de atribuciones castigado por la ley.

2.º Suspensión de maestros interinos. A tres maestros los ha suspendido e inhabilitado por 1 año para ejercer interinidades, por causas muy discutibles, y al mismo tiempo porque censuraban su conducta poco en armonía con la alta misión que le está encomendada. En cambio, a otros maestros, sus amigos, nada les ha hecho.

Pruebas. El maestro de Casillas del Angel, que cobra el sueldo y se halla en Sevilla.

El de Betancuría, en las mismas condiciones que el anterior y estudiando en Madrid.

El de Candelaria, cobrando el sueldo hasta el 30 del pasado en que renunció, no obstante ser empleado en una farmacia de la Laguna.

Maestra del Puerto de Cabras, paseando tranquilamente por esta capital. La de San Miguel. Esta señora fué nombrada en el último concurso general de traslado. Fué a San Miguel, tomó posesión, y al día siguiente regresó a la Cuesta, donde se encuentra viviendo.

El inspector la recomendó en San Miguel como la mejor maestra de Canarias y, no obstante el vasto programa que allí pensaba realizar, esta es la fecha que se encuentra fuera de su destino.

Maestro de Agulo. Este Sr. estuvo el día cuatro de los corrientes en esta capital. Además es maestro de la cárcel del partido y, según dice, cobra dos sueldos.

Maestro de Santa Cruz de Tenerife. Tomó posesión el 13 de junio y desde esa fecha hasta las vacaciones tuvo el frente de la Escuela a un sustituto, prohibido por la ley.

Debido a las gestiones del inspector se acordó clausurar esta escuela por no reunir condiciones higiénicas, cosa que no se había visto hasta que ese maestro llegó. Hoy se encuentra en esta capital, habiendo regresado de Barcelona.

En estos hechos se halla justificada la parcialidad del inspector, y eso constituye un delito según la ley.

3.º En Granada se le formó expediente por injurias a un superior y fué castigado con tres meses de suspensión de empleo y sueldo.

4.º Se halla sujeto, en la actualidad, a expediente por estar mezclado en la venta de la Biblioteca circulante, propiedad del Estado, de Castellón de la Plana.

5.º Salidó de Huelva, por haberse hecho incompatible con los maestros, por su actuación.

## Incumplimiento de la Ley

Para este señor no hay más Ley que la de su voluntad.

1.º Debido a sus combinaciones, fué nombrado un hermano suyo maestro interino de la Escuela del barrio norte de esta capital.

Ese nombramiento fué ilegal, pues la Ley prohíbe terminantemente que se nombren maestros interinos para aquellas escuelas que carezcan de local y como ésta se encuentra en ese caso, la responsabilidad del inspector es grave.

A un maestro propietario, le quitó una clase de adultos para dársela a ese mismo familiar.

2.º Igual combinación hizo con una Escuela que sólo en nómina existía en la Laguna.

Es responsable ante la Ley, al consentir que el Director de "Eco del Magisterio", periódico del inspector, tenga abandonada la Escuela de Guama, de la que es maestro y esté paseando por la Laguna.

## Extrahimitaciones

Las cometidas por el inspector, pueden contarse desde el día de su llegada.

1.º En el mes de Junio, anunció un concursillo entre las maestras de la capital para proveer la escuela de párvulos.

Sin tener para nada en cuenta el anuncio hecho y las solicitudes presentadas, ha provisto esa Escuela lesionando derechos de un modo ilegal.

2.º Saltando por sobre los acuerdos, repetidas veces tomados por la Junta provincial y local de 1.ª enseñanza, ordena al maestro D. Agustín Molina que pase a regentar la Escuela del Bufadero, donde no existe ni local y

en cambio, quiere privar al populoso barrio de Buenavista—donde se encuentra el Sr. Molina—de esa Escuela que tanta falta hace.

Con ese traslado, lo único que persigue es, que ese pobre maestro tenga que albergar su familia en una cueva, pues no otro título merece la pocilga que por el marido de la maestra nombrada ilegalmente para la Escuela de párvulos se le ha buscado.

El fin que con ese traslado se persigue es inhumano y digno de protesta, pues la enseñanza, lejos de beneficiarse saldría perjudicada en alto grado y entonces serían tres los maestros que pasean en Santa Cruz por falta de local.

## Coacciones

1.º Por real decreto de 5 de Mayo de 1913, se dispuso dar entrada en las Juntas provinciales como vocales a un maestro y una maestra de la capital, con el fin de que el magisterio tuviese su representación en tal organismo.

Esos maestros, no pueden responder a la defensa de sus compañeros, porque a ello se opone el inspector.

2.º Con motivo de las elecciones para habilitado, que se celebrarán el día 5 de Noviembre, se está ejerciendo una coacción censurable con los maestros, hasta el punto de estar dedicado el de Igueste de Candelaria, a que vaya de pueblo en pueblo recogiendo votos.

## Otra ganga

Se nos asegura que en una tenencia de alcaldía se permite desde hace tiempo que un individuo que tiene un establecimiento de comercio, se provea del agua necesaria para el gasto de su casa, sacándola del aljibe de dicha tenencia.

Y quedando a dos pasos una fuente pública...

Vamos, hombre, para esto no hay derecho.

Si fuera para un pobre infeliz, podría pasar.

## DE ARTE

### Compañía de ópera

Ayer estuvo en esta capital, de paso para Las Palmas, la magnífica compañía de ópera que dirige el notable maestro director Sr. Baratta.

Esta, que llegó en el correo español "Delfin", propónese dar unas veinte funciones en aquella ciudad, donde va contratada y donde ya cuenta con un abono bastante crecido, haciendo su debut en el teatro "Pérez Galdós" mañana, martes.

Anoche tuvimos el gusto de hablar con algunos artistas y nos dicen que se proponen, terminado aquel contrato, dar otra serie de funciones en esta capital.

Vienen de hacer la temporada en el Gran Teatro de Madrid donde han obtenido un gran éxito, y terminadas las contrataciones de 40 funciones en estas islas, irán ventajosamente contratados a la América del Sur.

Dados estos antecedentes el público de esta capital podrá admirar probablemente a fines del próximo mes, una buena compañía de ópera, que seguramente debutará en nuestro coliseo.

## Los que se van

Anoche llegó el vapor español "Barcelona", que esta madrugada siguió su viaje a Cuba. A poco de fondear se reunieron en el muelle unas dos mil personas, entre las que se iban a embarcar, sus familias y curiosos. En lanchones, como si se tratase de fardos, fueron llevados a bordo. El número de los que pretendían pasar de "polizones" era considerable, teniendo la tripulación que luchar duramente para poder contener la avalancha de gente que por todos sitios escalaba al "Barcelona".

A última hora fueron desembarcados buen número de "polizones" y de pasajeros que no tenían caída en el navío. Hubo marido que le desembarcaron a su esposa y esposa que le echaron a su marido en tierra; a otros los desembarcaron y les dejaron sus equipajes a bordo; en fin, el delirio.

Varias veces tuvo que intervenir la policía para regular el embarque, y un individuo que, parece, fué a satisfacer una necesidad en los prismas, rodó por ellos, siendo conducido, sin conocimiento al Hospital civil.

## LA JUSTICIA

Se ha hecho cargo del juzgado de Instrucción de la Orotava, don Domingo Salazar y Cologan, juez municipal de la misma y pasando a ocupar este cargo el juez municipal suplente, don Juan Cúlica y Machado.

A las 11 de la Audiencia de Las Palmas, ha sido presentado el antejudio para deducir querrela por prevención contra el juez de primera instancia del distrito de Vegueta, don Eduardo Alonso.

Dicho antejudio lo deduce el letrado don Leopoldo Navarro y Soler.

# Leyendo periódicos

## El primer submarino español

En un escaparate de la Puerta del Sol, en Madrid, se exhibe actualmente el modelo del primer submarino español invento de D. Cosme García Sáenz, cuyas pruebas se verificaron en Alicante el 4 de Agosto de 1860.

El acta de las pruebas verificadas en ese día, está firmada por el Comandante de marina, el Gobernador militar, e infinidad de personalidades de Alicante que presenciaron asombradas aquel alarde de perfección e ingeniería, que, manejado por su inventor el Sr. García Sáenz, descendió hasta el fondo del mar y efectuó con toda perfección varias maniobras dentro del agua, en un espacio de tiempo que duró cuarenta y cinco minutos.

El submarino "García Sáenz", como después el "Peral", por la apatía de los gobiernos españoles, no pudo pasar de la categoría de un glorioso ensayo.

Su inventor recibió ventajosísimas proposiciones de gobiernos extranjeros; pero su patriotismo le impidió ceder el invento, que reservaba para su patria.

## El "Barcelona"

Anoche fondeó en nuestro puerto el vapor español "Barcelona", que dejó aquí los pasajeros siguientes:

De Barcelona.—D. Alfredo Williams, don Francisco García, don Pedro Mora, don José Martínez, y don J. Capitanopoulos.

De Valencia.—Don José Vargas y doña Luisa M. de Vargas.

De Cádiz.—Mr. U. N. Wimmer, Mr. E. M. Hurist, D. Alonso de Zárate, D. Juan Merino, D. Gonzalo Hernández, D. Julio Lita, D. Julio David, doña Eulalia David, D. Manuel González, D. Adolfo Pérez, Doña María Padrón, D. Bernardo Echañe, doña Agustina Farina, D. José de la Fuente, doña Luisa Serrano, doña Consuelo García, D. Juan Dorrnzoro, D. Juan Toral, doña Eloísa Nogales, doña Eloísa Luignon y doña Dolores Cerdan.

En tránsito llevaba 1.263 pasajeros. En este puerto desembarcó las mercancías siguientes.

Muebles, ropa, libros usados, pasas, ciruelas, uvas, hijos, pescado frito, alhucema, vino seco, vidrio hueco, pastas para sopa, cajas desarmadas, abonos y carbón mineral.

## Carnet de sociedad

De su viaje a la Península ha regresado el capitán de Infantería D. Eugenio Arriaga acompañado de su distinguida señora esposa.

—Después de pasar la temporada veraniega en Tacoronte, ha regresado a esta capital, D. Ernesto Guimera acompañado de su distinguida familia.

—Mañana se embarcará para la Península acompañado de su señora esposa, el diputado a Cortes por esta isla, D. Tomás Salazar y Cologan.

—Anoche se embarcó para Las Palmas, de donde seguirá viaje para Europa nuestro amigo y correligionario, D. Manuel Bethencourt del Rio, acompañándole su distinguida señora esposa.

—En breve embarcará para la Península, el Juez de Instrucción de la Orotava, D. Francisco Lovato, que acaba de ascender.

—De Canaria regresó ayer el Sr. Gobernador civil.

—Ayer se embarcaron para Las Palmas, nuestros amigos D. Pedro Matos y D. Francisco Camoreleng.

—En Tacoronte ha contraído matrimonio con la Srita. Amparo Fernández García, el joven D. Venancio Núñez y Pérez. Felicidades.

—Ayer por la mañana se embarcó para Las Palmas el joven letrado, D. Santiago Pérez e Izquierdo, y el cónsul del Uruguay, D. César Gaudencio.

—Anoche dió a luz un niño la señora esposa de D. Guillermo Guigou.

—Completamente restablecido de la grave enfermedad que le retuvo en cama algunos días, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro joven amigo, don Santiago Santos. Lo celebramos.

## Juzgado hecho cenizas

Granadilla, 28 (8). Comandante puesto Guardia civil a Gobernador civil.

Voraz incendio destruyó casa Juzgado Instrucción esta villa. No hubo desgracias personales fortuitamente (2P) y se salvó archivo. Se observó veinticuatro horas ayer. Correo dará cuenta del hecho, que parece casual.

Granadilla, 29 (9).

Alcalde a Gobernador civil. Tengo el honor de manifestar a V. E. que a las 12 de esta madrugada se declaró un incendio en la casa Juzgado Instrucción esta villa.

Desde los primeros instantes acudieron lugar siniestro todas las autoridades, fuerzas de la Guardia civil y numeroso público.

En este momento de la mañana está incendio casi extinguido, habiendo quedado edificio completamente destruido, no ocurriendo desgracias personales.

# DE LA POLICIA

## Inspección de Vigilancia

**Caída**  
Hallándose jugando con otras niñas, en la plaza de la Constitución, Dolores Rodríguez, de 12 años de edad, tuvo la desgracia de caerse y producirse una herida contusa superficial, con hematoma, en la región occipital.

**Aterrizando**  
Ha sido asistido Ramón Díaz Reyes, de relajamiento ligamentoso en la articulación tibio-perimetarsiana, producida por caída desde lo alto de una azotea de una casa de la calle del Humo.

## Torrero loco

Noticias que llegan del Puerto Cabras dan cuenta de que en el faro de Jandía ha ocurrido un hecho grave.

Uno de los torreros de aquel faro, se ha vuelto loco y se ha encerrado en la torre, negándose a salir y no permitiendo que se acerque nadie.

Cuando han intentado llegar a la torre han sido atacados a tiros de carabina. Un barco que se acercó a llevar víveres también fué atacado a tiros por el torrero.

El faro está apagado desde hace noches.

Las noticias recibidas son incompletas y se teme por la vida del otro torrero cuya suerte se ignora.

Ha salido para Jandía desde Las Palmas una pareja de la Guardia civil para apoderarse del loco.

## Notas marítimas

### Pasajeros

El sábado por la mañana llegó de San Sebastián el "Carmen", trayendo 6 pasajeros.

—Por la tarde llegó el "León y Castillo", que trajo de Arrecife y escalas 9 pasajeros.

—Ayer por la mañana llegó el "Delfin", trayendo de Cádiz 23 pasajeros, y llevando 81 en tránsito para Las Palmas.

### Cereales

Ayer por la mañana llegó el vapor inglés "Amicus", llevando en tránsito un cargamento de cereales procedente de Rosario.

### Carbón

El sábado por la mañana llegó el vapor noruego "San Andrés", trayendo de Cardiff un cargamento de carbón mineral.

### Cal

El pailebot "Carlota", ha traído de Pozo Negro un cargamento de cal.

### Pescado

Los veleros "Luz", "Pionier", "Felicía Rodríguez" y "Pinta" han traído cargamento de pescado.

### Frutos

Han fondeado los vapores "Mariposa" y "Machrie", y el pailebot "Marías López", con frutos para aquí.

El vapor inglés "Ardeola", fondeó con frutos en tránsito.

# Servicio telegráfico

Hasta la hora de entrar en prensa la presente edición, aún no hemos recibido ni uno solo de los despachos que nuestro correspondiente ha debido depositar en la Central telegráfica de Madrid, sin que sepamos a qué atribuir esta demora que lesiona nuestros intereses y que priva a nuestros lectores de conocer lo que ocurre en la Corte y en los campos de batalla.—N. de la R.

## De la Agencia Reuter

Gibraltar, 30 de Octubre de 1916.—12.05 a. m.

Comunicado de París.—Excepto por un violento duelo de artillería en la región de Douaumont, el día ha pasado tranquilo. Continúa el mal tiempo.

Haig da cuenta de que por la mañana llevó a efecto una operación local con éxito al Nordeste de Lesboeufs, como resultado de la cual capturamos muchas trincheras enemigas importantes. Nuestro bombardeo de artillería fué sumamente efectivo. Cuando el enemigo fué rechazado de sus posiciones, fué cogido por nuestro fuego de fusilería.

Comunicado rumano.—Da cuenta de una serie de éxitos en la Transilvania en el sumamente Paso de Vulcan, adonde el enemigo que había avanzado hasta el oeste de Jiul fué vigorosamente atacado y derrotado por completo, abandonando mil muertos en el campo de batalla. Los rumanos, cuya ofensiva continúa, han contado hasta ahora cuatrocientos cincuenta prisioneros bávaros, dieciséis ametralladoras y tres cañones. Los rumanos atacaron y arrojaron al enemigo del valle de Uzul, habiendo hecho noventa prisioneros, tomando cinco ametralladoras, numerosos fusiles y material de guerra.

Atenas oficial.—Con objeto de desvanecer las desconfianzas de los aliados, el rey ha ordenado espontáneamente el traslado de las fuerzas del Epiro y la Tesalia al Peloponesus.

mente el traslado de las fuerzas del Epiro y la Tesalia al Peloponesus.

Comunicado de Haig.—Durante las operaciones de ayer al nordeste de Lesboeufs hicimos ciento cuarenta prisioneros.

Comunicado de París.—Hemos progresado en las regiones de Sailly Saillisset y Biaches.

Francés oficial, Salónica.—Hemos brillantemente capturado la villa de Gardelevo y las trincheras entre Kenelii y el Cerna. Las tropas británicas han rechazado los contraataques bávaros en el norte de Armanji en la margen izquierda del Struma.

Comunicado ruso.—Continúan las victorias rumanas en Telé y Transilvania. Se han apisionado ahora noventa cañones bávaros en el valle de Jiul, dos baterías de montaña y once ametralladoras.

Atenas.—El vapor "Angeiki" conduciendo voluntarios de Salónica ha sido torpedeado.

## Reuter

## De la estación de Poldu

30 de Octubre

Ultimo comunicado ruso.—Rumanos capturamos 900 bávaros más diez oficiales, dos baterías "howitzer" de montaña, 20 ametralladoras y 3 cañones. Las baterías pertenecían al 21 regimiento de artillería bávara, fueron capturadas por el subteniente Patrascou y soldados a sus órdenes. Inmediatamente se volvieron en contra de enemigo con magnífico resultado. Los rumanos han cogido 1200 prisioneros más en otros puntos de este frente. En un juicio de investigaciones celebrado en Brixham se relató la conducta deshonrosa de un comandante de un submarino alemán que hundió al buque griego George M. Embertidos que se dirigía a Rotterdam desde Buenos Aires con un cargamento de maíz para La Asociación de Socorros Belga.

El comandante examinó la documentación del buque, pero ordenó a la tripulación embarcarse en botes. Al cabo de un rato se oyó una explosión, hundiéndose el buque. El "coroner" manifestó que este acto era una manifiesta violación de la promesa que hizo Alemania a América.

Marconi Wireless Press

# NOTICIAS

Empleado se necesita en la calle de Rubayna número 7.

Una denuncia.—Se han practicado gestiones respecto a la denuncia que hicimos en nuestro número del jueves último, sobre la existencia de una demente en la casa número 18 de la calle de Canales.

Resulta que esa mujer estuvo ya recluida y se le puso en libertad por hallarse completamente bien; pero ya que vuelve a la normalidad, se practicarán las necesarias gestiones para recluirla de nuevo.

Exploradores.—Ayer hicieron una marcha por separado los diferentes grupos que componen esta Tropa, al mando de sus jefes respectivos.

Regresaron a esta capital a las 7 y media de la tarde.

Artista.—En el Delfin llegó ayer la bella y notable cancionista La Aygel, que el miércoles hará su reaparición en el Parque Recreativo, donde hizo una brillante campaña.

Limpieza.—Con bombas de incendio y desinfectantes, se dió ayer por la mañana un magnífico fregado a la plaza de Constitución.

Juegos infantiles.—El jueves por la tarde, bailándose jugando con pólvora en la plaza de San Francisco, de la Laguna, cuatro niños de corta edad, se les inflamó aquella substancia, produciendo a los chicos las quemaduras siguientes:

Clemente López Rabelo, de 8 años de edad, quemaduras en la cara, mano y pierna derecha; José Espinosa Perera, de 10 años, quemaduras en la cara y mano izquierda; Manuel Casañaz y Ruiz, de 11 años, quemaduras en la cara, brazo y pierna derechos y Atanasio López Deigado, de 8 años, varias quemaduras en la cara.

Todos fueron asistidos en el Hospital de Dolores. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

Enfermo.—En la Clínica del doctor Rodríguez López, ha ingresado el súbdito noruego Mr. A. Edwaile.

Los tejidos finos blancos para camisas y ropa interior siempre en inmejorables precios y cantidades, en el Bazar X Bazar, Alfonso XIII 48.

De interés general.—El comisario regio, Presidente del Consejo provincial de Fomento, don Juan Martí Dehesa, nos ha remitido un ejemplar del "Estudio sobre el fomento de la ganadería", redactado por el profesor veterinario don Severo Curia, obra de gran interés para los ganaderos.

Agradecemos el obsequio.

Licencias.—Durante el mes de Septiembre se expedieron por este Gobierno civil 36 licencias para uso de armas y de caza.

Nombramiento.—Por la Delegación Regia de enseñanza ha sido nombrado maestro interino de la Escuela Nacional de niños Santiago (Tenerife) Don Pablo Marrero Martín.





### Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal directo entre Islas Canarias y Londres. Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES.

### SERVICIO INTERINSULAR por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife. Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife



### Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante el mes de OCTUBRE

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Octubre 27	Barcelona	Habana y escalas (Admite pasajeros de todas clases)
Octubre 29	Martin Saenz	Cádiz y Barcelona

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

### Precios altamente económico. - Servicio inmejorable

Agente: ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la fiereza en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las diez de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.



### Yeoward Brothers

Línea de VAPORES FRUTEROS para LIVERPOOL. SERVICIO SEMANAL SALIDAS

Vapor ARDEOLA el 28 de Octubre

SERVICIO INTERINSULAR Vapor ALCA

sale todas las semanas para PUERTO DE LA CRUZ, admitiendo carga a fletes económicos.—Para más informes, dirigirse a los señores

YEOWARD BROTHERS, Marina, 43.



### Cie. Generale Transatlantique

El magnifico vapor correo francés

### HUDSON

de 10.798 toneladas llegará a nuestro puerto el día 30 de Octubre, de peso para la HABANA directamente, para cuyo punto admite pasajeros y carga.

Para más informes dirigirse a sus agentes Hardisson Hermanos



### Elders & Fyffes Limited. Londres

Cada sábado saldrá de Garston (Liverpool) un vapor de los de esta Casa y admite carga para los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

AGENTES En Santa Cruz de Tenerife, Miller, Wolfson y Ca. En Las Palmas, Blandy y Co.

### SE VENDEN

LAS SIGUIENTES PROPIEDADES Una casa sin número de gobierno, en el pago de Tijoco, donde dicen "PORTILLO", midiendo 700 metros cuadrados.

Una casa de planta alta, de reciente construcción, sin número de gobierno, en el mismo sitio, midiendo 50 metros cuadrados.

Un departamento o almacén, sin número de gobierno, en la Playa de Jagua, junto a un embarcadero, midiendo 100 metros cuadrados.

Una casa de dos pisos, sin número de gobierno, en la jurisdicción de Guía de Tenerife, donde llaman "Vera de Erques", en el Portillo, midiendo 100 metros cuadrados.

Darán razón los Sres. Elder Dempster (Teneriffe) Limited, Alfonso XIII n.º 84.

### Carbon Cok Mi Bodega

El almacén de ultramarinos tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del CARBON COK, deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono No. 42.

También se vende carbón vegetal.

### Tabaco en rama vende por libras LUIS ZAMORANO

Numancia, 19.

Eugenia Maria y Garcia profesora en partos ofrece sus servicios. Gratuitos durante la guerra a las vecinas pobres. Puerta Casasco (antes Consolación) número 37.

### Academia Nacional

Santa Rosalía, 19 SANTA CRUZ DE TENERIFE

### PLAN DE ESTUDIOS

### CLASE DE PARVULOS

Aritmética teórica y práctica, Gramática, Religión, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, pesetas 3'50.

### PRIMERA ENSEÑANZA

PRIMER PERIODO.—Aritmética, Geometría, Gramática, Geografía, Religión, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas 5'30.

SEGUNDO PERIODO.—Aritmética, Geometría, Gramática, Geografía, Historia de España, Física, Química, Religión, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas. 7'50.

SEGUNDA ENSEÑANZA Aritmética, Geometría, Gramática, Francés, Geografía de Europa y de España, Física, Química, Historia de España, Historia Universal, Historia Natural, Derecho político y administrativo, Religión, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas. 10'50.

### GRADO SUPERIOR

Aritmética, Geometría, Álgebra, Trigonometría, Cálculo mercantil, Física, Química, Tecnología industrial, Francés e Inglés.—Honorarios, ptas. 15'00.

### CLASES NOCTURNAS

PRIMER GRUPO.—Aritmética, Gramática, Geometría, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas. 5'30.

SEGUNDO GRUPO.—Aritmética, Gramática, Geometría, Geografía, Historia de España, Física, Francés, Lectura y Caligrafía.—Honorarios, ptas. 10'50.

TERCER GRUPO.—Cálculo mercantil, Tecnología de libros, Francés e Inglés.—Honorarios, ptas. 15'00.

### PREPARACIONES

Comercio, B. chillerato, Náutica, Magisterio, Maquinista naval primero y segundo.—Honorarios, ptas. 20'00.

Teléfonos, Hacienda y Correos.—Honorarios, pesetas 30'00.

Militar.—Honorarios, ptas. 50'00.

NOTA.—La religión comprendida en la primera y segunda enseñanza se dará a gusto de los padres.

\*\*\*\*\*

## THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.

DE LONDRES

FUNDADA EN 1821

(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)

Agentes para las Islas Canarias,

### Hamilton & Co.

\*\*\*\*\*

### Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes establecimientos de E. Veyrat Hermanos.—Horticultores Camino de Algirós y calle del Mar núm. 42, Valencia

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917, se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones.—Especialidades en almendras de varias clases, albaricqueros y ciruelos para terrenos de secanos y de regadíos.—Perales.—Manzanos.—Melocotoneros, etc.—Olivos ingertados.—Naranjos.—Limones.—Algarrobos, etc.—Árboles de sombra.—Rosales.—Plantas de adorno de jardines y habitaciones.—Semillas de todas en flores, legumbres, forrageros, pinos, eucaliptus, etc. Al por mayor: Alfalfa, Remolacha, Cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

\*\*\*\*\*

## Miller, Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTES MARINA)

Sta. Cruz de Tenerife

Islas Canarias

\*\*\*\*\*

### Sociedad "Navegación e Industria" de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores Reina Victoria, Delfin y Hespérides, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

Cuatro viajes al mes saliendo de Sta. Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26 SERVICIO DE OCTUBRE

PARA CADIZ.—Vapor DELFIN, Capitán Gelpi, el día 3.

PARA CADIZ Y SEVILLA.—Vapor REINA VICTORIA, Capitán Maestre, los días 11 y 26.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche.

PARA LAS PALMAS, los días 7, 17, 22 y 29 a las 10 de la noche.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche.

Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.



Concesionario exclusivo para Canarias Philip W. Heyman Copenhague Dinamarca

Agente, O. Hernández Otazo De venta en los almacenes de la Vda. e hijos de Aureliano Yanes.

### Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito 15.000.000'00

Capital desembolsado, 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1915, comprendidos los reaseguros, 17.253.101'12

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915, 70.538.361'59

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas e diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España DOMICILIO SOCIAL: Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603 BARCELONA

Autorizado por la Comisión General de Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandillo Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Señores Vives e hijos de Juan La-Rocha EN LAS PALMAS Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González

### Azufre VEZIAN

de venta en la casa comercial Manuel F. Feria, Santa Cruz de Tenerife.

### Norwich Union

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos

AGENTES: Elder Dempster (Teneriffe) Ltd. ALFONSO XII, 84

### La Benéfica

Sociedad de socorros mutuos y enseñanza gratuita de Santa Cruz de Tenerife

Esta asociación que cuenta con cerca de cinco mil socios, se halla establecida en un amplio edificio de su propiedad, situado en la calle de Ruiz de Padrón, núm. 13.

Los socios pueden asistir a sus escuelas nocturnas gratuitas, donde se les facilita, también gratuitamente, todo lo necesario para la enseñanza, menos los libros.

En su local social existe una clínica montada con todos los aparatos modernos de cirugía, donde diariamente se encuentran a determinadas horas, uno de los dos médicos con que cuenta y un practicante para curar y recetar a los socios.

Además tiene una dependencia con camas, donde los operados pueden permanecer los días que exijan la índole de las operaciones que se hayan practicado.

Los socios tienen derecho, en caso de enfermedad, a la asistencia facultativa de los médicos de esta institución, y de los practicantes; a proveerse en cualquier farmacia de esta capital de las medicinas que se les recete, y al socorro diario en metálico de dos pesetas los hombres; 1'25 las mujeres, y 0'75 los niños.

En el desgraciado caso de fallecimiento, LA BENEFICA se encarga de todas las diligencias necesarias para su enterramiento, pagando la misma sociedad el féretro, derechos de enterramiento, etc., siendo conducido el cadáver al cementerio por uno de los lujosos coches fúnebres que posee.

Si un socio se inutilizase para el trabajo la sociedad le señala una pensión mientras viva de una peseta diaria a los hombres y 75 céntimos a las mujeres.

La Agencia fúnebre de LA BENEFICA también presta sus servicios por un módico precio a los particulares que lo soliciten, bastando para ello con llamar por teléfono a dicha sociedad a cualquier hora del día o de la noche.

Los enses que posee esta Agencia fúnebre, son los más lujosos que existen en esta capital.

### Cebollas

Se vende una partida propia para sembrar. Informarán: Vicente Cambreleng y C.º, S. en C., Alfonso XIII, 60.

### Diego López Daute

Médico-cirujano Serrano, 44—Teléfono, 446

Consulta general de Medicina interna. Especial de tuberculosis. Enfermedades de la infancia gastro intestinales y de la sangre. Todos los días de 2 a 4 y de 7 a 8 de la noche.

### Ramón Martín Espino

MEDICO-CIRUJANO

Valentín Sanz, Núm. 7

Consultas de 11 a 1, San José, 38. Martes, Jueves y Sábados gratis para los pobres, de 4 a 5.

### Luis Fraga García

Médico Cirujano

Especialista en enfermedades sifilíticas y venéreas y de la vista. Consultorio de medicina y cirugía en la calle del Sol número 55. Operaciones del globo ocular y operaciones de cirugía general. Tratamiento de toda clase de enfermedades y de las comprendidas en las especialidades arriba mencionadas. Visite a domicilio a cualquier hora de la noche. Los lunes, gratis a los pobres.

### JOSÉ NAVEIRAS

Médico CALLE DE SANTIAGO, No. 36

Horas de consulta: Todos los días de doce a dos. Teléfono.

### Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Director: DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

### DOCTOR SECCHI

Medicina interna, Cirujía general, Partos

Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)

Consultas, de 12 a 2. Teléfono 296. Valentín Sanz, 29.

### Cómo se crían robustos los niños

Con Glaxo, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el UNICO sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura a diarrea e impide los trastornos de la dentición. Use el biberón Glaxo modelo de higiene y fácil alimentación. El Glaxo es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago e intestinos, a los que siempre alivia y muchas veces cura. Pídale en Farmacias y Droguerías. Agente general para las Islas Canarias José Brosa Roger Constantino, 18. Las Palmas

PARROT SAFETY MATCH

MADE IN SWEDEN

### Laboratorio Provincial de Higiene

Análisis químicos y bacteriológicos. Análisis clínicos. Análisis cualitativos y cuantitativos de aguas, sustancias alimenticias y productos patológicos (sangre, esputos, jugo gástrico, orina, exudados, heces, etc., etc.) Preparación de toda clase de vacunas autógenas. Reacción original de Wasserman. (Diagnóstico de la sífilis) los miércoles, se admite sangre hasta los martes por la mañana. Las reacciones pueden ser comprobadas personalmente por los señores médicos, los miércoles por la tarde.

En la Orotava admite suscripciones a este periódico, D. Francisco Miranda Perdigón.